



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Resolución de la Subdivisión de Planificación y Gestión Administrativa por la que se publica la relación de expedientes de las ayudas Torres Quevedo 2017 cuyos contratos no se han recibido o requieren subsanación.

Por resolución de 18 de octubre de 2017 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, se aprobó la convocatoria correspondiente al año 2017 del procedimiento de concesión de las ayudas "Torres Quevedo", en el marco del Subprograma Estatal de Incorporación y en el Subprograma Estatal de Formación, del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

Por resolución de concesión de 26 de noviembre de 2018 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación se concedieron las ayudas "Torres Quevedo" para la contratación de doctores en empresas correspondientes a la convocatoria 2017.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la resolución de convocatoria, en relación con las especificaciones y plazo para la presentación de contratos, este órgano instructor acuerda:

1º. Dictar la presente resolución con la relación de expedientes de las ayudas "Torres Quevedo" 2017, cuyos contratos no han sido recibidos, son incompletos o contienen errores que requieren subsanación. En los Anexos de esta resolución se incluyen las referencias de dichos expedientes.

2º. Ordenar la publicación de esta resolución y sus anexos en la sede electrónica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (<https://sede.micinn.gob.es>). En virtud de lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

3º. En virtud del artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas los beneficiarios dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación en la sede electrónica de la presente resolución, para subsanar la falta o aportar los documentos preceptivos a través de la Carpeta Virtual de Expedientes (FACILIT@), ubicada en la sede electrónica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, (<https://sede.micinn.gob.es/facilita>).

Si no lo hiciesen, y conforme a lo dispuesto en el artículo 30 de la Orden de bases ECC/1402/2013, de 22 de julio, y en el artículo 18 de la orden de convocatoria, se declarará la pérdida del derecho al cobro de la ayuda, previa resolución que será dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

De conformidad con el apartado 1 del artículo 112 de la de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, contra esta resolución no procede recurso.

Israel Marqués Martín
Jefe de Subdivisión de Planificación y Gestión Administrativa



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



ANEXO I
EXPEDIENTES "TORRES QUEVEDO 2017": *CONTRATOS NO RECIBIDOS*

Referencia
PTQ-17-09045
PTQ-17-09088
PTQ-17-09174
PTQ-17-09182
PTQ-17-09284
PTQ-17-09359
PTQ-17-09375
PTQ-17-09387
PTQ-17-09424
PTQ-17-09446
PTQ-17-09456
PTQ-17-09462
PTQ-17-09463
PTQ-17-09483
PTQ-17-09487
PTQ-17-09491
PTQ-17-09565
PTQ-17-09572



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



ANEXO II

EXPEDIENTES "TORRES QUEVEDO 2017": *CONTRATOS INCOMPLETOS O QUE REQUIEREN SUBSANACIÓN*

PTQ-17-09022	PTQ-17-09100	PTQ-17-09214	PTQ-17-09322	PTQ-17-09430
PTQ-17-09023	PTQ-17-09101	PTQ-17-09215	PTQ-17-09334	PTQ-17-09441
PTQ-17-09024	PTQ-17-09105	PTQ-17-09224	PTQ-17-09346	PTQ-17-09454
PTQ-17-09032	PTQ-17-09106	PTQ-17-09225	PTQ-17-09351	PTQ-17-09457
PTQ-17-09034	PTQ-17-09111	PTQ-17-09232	PTQ-17-09356	PTQ-17-09488
PTQ-17-09035	PTQ-17-09138	PTQ-17-09233	PTQ-17-09365	PTQ-17-09490
PTQ-17-09037	PTQ-17-09151	PTQ-17-09250	PTQ-17-09374	PTQ-17-09502
PTQ-17-09044	PTQ-17-09154	PTQ-17-09253	PTQ-17-09377	PTQ-17-09505
PTQ-17-09046	PTQ-17-09155	PTQ-17-09259	PTQ-17-09381	PTQ-17-09507
PTQ-17-09048	PTQ-17-09156	PTQ-17-09268	PTQ-17-09382	PTQ-17-09508
PTQ-17-09056	PTQ-17-09159	PTQ-17-09278	PTQ-17-09384	PTQ-17-09510
PTQ-17-09061	PTQ-17-09180	PTQ-17-09285	PTQ-17-09392	PTQ-17-09531
PTQ-17-09062	PTQ-17-09192	PTQ-17-09290	PTQ-17-09394	PTQ-17-09533
PTQ-17-09070	PTQ-17-09193	PTQ-17-09303	PTQ-17-09398	PTQ-17-09535
PTQ-17-09077	PTQ-17-09200	PTQ-17-09306	PTQ-17-09403	PTQ-17-09548
PTQ-17-09078	PTQ-17-09201	PTQ-17-09309	PTQ-17-09404	PTQ-17-09698
PTQ-17-09083	PTQ-17-09208	PTQ-17-09310	PTQ-17-09413	
PTQ-17-09089	PTQ-17-09212	PTQ-17-09314	PTQ-17-09418	
PTQ-17-09098	PTQ-17-09213	PTQ-17-09320	PTQ-17-09425	